



RESOLUCIÓN No. 099
27 de Enero de 2015

Por la cual se ordena el pago de una bonificación por servicios prestados.

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el día 15 de Enero de este año, la Docente Tiempo Completo – Asistente, **YOLANDA MUÑOZ ADARRAGA**, identificada con cédula de ciudadanía número 22.674.023 de Santo Tomás (Atlántico), adquirió el derecho al pago de la bonificación por servicios prestados, correspondiente al período del 15 de Enero de 2014 al 15 de Enero de 2015.

Que de acuerdo con el Artículo 45 del Decreto Ley 1042 de 1978, se reconocerá y pagará una bonificación al empleado cada vez que cumpla un año continuo de labor en una misma entidad oficial.

Que el Decreto 199 de 2014, en su Artículo 10 consagra la cuantía y monto establecido para la liquidación de la bonificación por servicios prestados para cada funcionario.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar el pago de la bonificación por servicios prestados a la Docente Tiempo Completo – Asistente **YOLANDA MUÑOZ ADARRAGA**, identificada con cédula de ciudadanía número 22.674.023 de Santo Tomás (Atlántico), adquirió el derecho al pago de la bonificación por servicios prestados, correspondiente al período del 15 de Enero de 2014 al 15 de Enero de 2015.

ARTICULO SEGUNDO: Liquidese el pago de lo ordenado en el artículo anterior, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 10 del Decreto 199 de 2014.

ARTICULO TERCERO: La liquidación de la bonificación por servicios prestados, ordenado en los artículos anteriores, quedará así:

Fecha de ingreso	Sueldo actual	Bonificación Servicios Prestados
15 de enero de 2013	\$ 2.980.406	\$ 1.043.142

Son: Un Millón Cuarenta y Tres Mil Ciento Cuarenta y Dos Pesos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Soledad, a los Veintisiete (27) días del mes Enero de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector





REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLOGICO SOLEDAD ATLANTICO
 Nit: 802011065
 Ver Registro Presupuestal: Fecha: 27-01-2015
 Número: 24175 Vigencia: 2015
 Afecta Cuenta Balance:
 Concepto:
 RESOLUCION N° 099 DEL 2015, PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS A LA DOCENTE YOLANDA MUÑOZ ADARRAGA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 22.674.023 DE SANTO TOMÁS (ATLÁNTICO), ADQUIRIÓ EL DERECHO AL PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 15 DE ENERO DE 2014 AL 15 DE ENERO DE 2015.

Beneficiario: YOLANDA INES MUÑOZ ADARRAGA
 Identificación: 22674023
 Rubros CDP:

CDP	Rubro	Unidad	Valor
24118	621111112203 - BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS DOCENTE		1.043.142,00

Total Registro Presupuestal: 1.043.142,00

Nombre

Requisitos: No se encontraron registros

Aprobado



 JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
 JEFE PRESUPUESTO



CDP

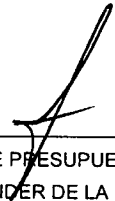
Nombre de la Entidad
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO

Nit
802011065

Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura
24118	2015	27-01-2015	28-02-2015	NO
Número Solicitud	Dependencia		Solicitado Por	
15848	COORDINACION ADMINISTRATIVO		JOSE CARLOS VILLA CANOLE	
Fecha Solicitud	Concepto			
30-01-2015	PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS A LA DOCENTE YOLANDA MUÑOZ ADARRAGA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 22.674.023 DE SANTO TOMÁS (ATLÁNTICO), ADQUIRIÓ EL DERECHO AL PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 15 DE ENERO DE 2014 AL 15 DE ENERO DE 2015.			

Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponibile PAC	Disponibile	Valor
621111112203			RECURSOS DE LA NACION	1.310.205,00	4.195.740,00	1.043.142,00
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS DOCENTE						

Total 1.043.142,00



JEFE PRESUPUESTO
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES

BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS

PERIODO ENERO 2015

FUNCIONARIO	FECHA INGRESO	SALARIO	BONIFICACION
1 DILIO OROZCO GALINDO	6-ene-01	3.717.910	1.301.269
2 HUSSEIN JAAFAR ORLAFE	15-ene-07	3.717.910	1.301.269
3 YAZMIN JIMENEZ CELIN	15-ene-08	3.717.910	1.301.269
4 PIEDAD MARCHENA	14-ene-13	3.717.910	1.301.269
5 RICARDO CHOIS ANTEQUERA	12-ene-08	3.717.910	1.301.269
6 DAVES ROA BORRE	12-ene-09	1.274.995	446.248
7 YOLANDA MUÑOZ	15-ene-08	2.980.406	1.043.142
8 LUZ MARQUEZ CANTILLO	23-ene-13	2.980.406	1.043.142
9 LUIS LOBO	6-ene-08	2.980.406	1.043.142
10 MALENA CASTRO	15-ene-08	2.980.406	1.043.142
11 JOSE COLOMO	15-ene-09	1.274.995	446.248
12 JAIME JUVINAO	15-ene-08	1.274.995	446.248
13 CARLOS BARROS NIETO	12-ene-08	2.980.406	1.043.142
14 LEONARDO CHARRIS REDON	15-ene-09	1.490.203	521.571
15 MERLENE BALLESTASRODRI	16-ene-11	1.490.203	521.571
16 JHONY PERTUZ MANTILLA	20-ene-14	1.490.203	521.571
17 ALESSANDRI PRIETO COLON	28-ene-13	1.274.995	446.248